

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Socios de:
SERVISAFE Cia. Ltda.

En mi calidad de Comisario de la compañía "**Seguridad y Servicios Generales Servisafe Cia. Ltda.**"; y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías. Cúmplome informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; incluyó también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

- Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

- Procedimientos de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, bajo las cuales el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

- Ejercicio Económico 2014

Durante el año 2014, "**Seguridad y Servicios Generales Servisafe Cia. Ltda.**" ha operado por todo el ejercicio económico.

- Registros Contables y Legales

La compañía "**Seguridad y Servicios Generales Servisafe Cia. Ltda.**" está organizada y opera en el Ecuador desde el mes de febrero de 1994 y su nuevo objeto social, en su parte más importante dice:

"...tiene por objeto social la prestación de servicios de prevención de delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores; investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos

y sistemas de seguridad; y, el uso de monitoreo de centrales para recepción, verificación y transformación de señales de alarma...”

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación, proceso técnico y en el pago de las declaraciones del IVA, Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta, Superintendencia de Compañías y Municipio de Quito.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes de los estados financieros de la Compañía, principalmente entre ellos:

	USD
Activos	236.386,13
Pasivos	137.539,12
Patrimonio	98.847,01
Ingresos	361.965,70
Egresos	365.289,31
Pérdida del Ejercicio	3.323,61

Han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía “**Seguridad y Servicios Generales Servisafe Cia. Ltda.**” al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Principios Contables, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del Balance General de la compañía “**Seguridad y Servicios Generales Servisafe Cia. Ltda.**” y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Quito – Ecuador
Julio 24 del 2015


Angel Patricio Caza
Matricula 17-01399
COMISARIO
“**Servisafe Cia.Ltda.**”